



## **COMUNICADO FCV 006-09**

La Federación Canina de Venezuela, informa a todas aquellas personas interesadas en presentar el examen correspondiente para formarse como Juez Canino FCV, que el proceso se abrirá a fin de que cada uno de los aplicantes realice su petición formalmente por escrito; la cual deberá ser enviada a nuestra sede con fecha tope: **06 de noviembre 2009**.

Es necesario cumplir con ciertos requisitos tales como:

- 1- Mayor de 18 Años.
- 2- Vida canófila comprobable de al menos 10 años contados a partir de la edad arriba expuesta, como criador, manejador y/o propietario.

**La fecha para la presentación del examen: 14 de noviembre de 2009**, su contenido está basado en temas de estructura, conformación y movimiento

Caracas, 23 de Octubre de 2.009  
**Consejo Directivo**  
**Federación Canina de Venezuela**